

**ACTA DE CONCURSO (CAS) POR NECESIDAD TRANSITORIA
RESULTADO PRELIMINAR CAS N° 310-2023-MPJB**

En Villa Locumba a los 31 días del mes de Octubre del presente año, se reunieron en las instalaciones de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, los miembros de la comisión evaluadora del presente concurso para emitir el resultado preliminar del presente concurso.

De conformidad con las Bases del Concurso CAS por necesidad transitoria CAS N° 310-2023-MPJB, la Comisión Evaluadora procedió a la instalación y evaluación de los expedientes, por lo cual se deja constancia que los siguientes postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

N°	POSTULANTES	CARGO	EVALUACION H.V.	BONIFICACIONES	TOTAL EVAL. H.V.	CONDICIÓN
01	JAVIER J. SANTANA RAMOS	PREVENC. II	46		46	APTO

OBSERVACION: (*) NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA

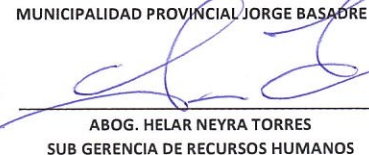
Nota: El(los) postulante(s) apto(s) deberán presentarse a la entrevista virtual (llamada telefónica) que se realizará el día 02 de Noviembre, a las 14:20 pm.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

LIC. ADM. MIRIAN B. AYCA CUADROS
GERENCIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ABOG. HELAR NEYRA TORRES
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE



LIC. HERBER A. ALAVE QUISPE
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS